

Contenido

1. Editorial
2. Recomendación General 31 del Comité CEDAW
3. Feminismo vs Misoginia en elecciones de EEUU.
4. Trabajo decente y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible
5. La Unión Europea apoyará proyectos de igualdad de género
6. "Las feministas Elsa Conde y Orfe Castillo, candidatas independientes a la Constituyente"
7. El I Encuentro de Parlamentarias Canarias-África reúne a más de 40 mujeres para trabajar en una agenda común
8. Por la igualdad de Género
9. Miscelánea de Género

1. Editorial

En el boletín del mes de mayo retomamos la recomendación general número 31 que emitió el Comité CEDAW en noviembre de 2014 sobre las medidas que deben adoptar los Estados partes de 2 convenciones; la Convención CEDAW y la Convención sobre los derechos del Niño, de manera que con apoyo de políticas públicas y medidas legislativas, se eliminen las prácticas nocivas que afectan a las niñas, y también a los niños varones, quienes son víctimas de violencia, discriminación, prácticas nocivas y prejuicios.

Dicha recomendación se enmarca en la reciente conmemoración del día del niño y la niña, por lo que es relevante difundir las exigencias que estos mecanismos internacionales hacen a los Estados, con el objetivo de promover, prevenir y eliminar este tipo de prácticas que se realizan justificadas por la cultura y los diversos contextos sociales en los cuales la niñez vive día a día y se desarrolla.

2. Recomendación CEDAW

En el marco de la difusión que realiza el boletín sobre las recomendaciones que ha emitido el Comité CEDAW al Estado mexicano, en esta ocasión retomamos la **Recomendación general núm. 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general núm. 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas, adoptadas de manera conjunta**

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño contienen obligaciones jurídicamente vinculantes que guardan una relación tanto general como específica con la eliminación de las prácticas nocivas. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el Comité de los Derechos del Niño han llamado sistemáticamente la atención sobre esas prácticas que afectan a mujeres y niños, sobre todo niñas, en la ejecución de sus mandatos de vigilancia. Precisamente por esa superposición de mandatos y por el compromiso compartido de responder a las prácticas nocivas, prevenir y eliminarlas, dondequiera y comoquiera que se produzcan, los Comités decidieron elaborar la presente recomendación u observación general conjunta.

[VER LA RECOMENDACIÓN COMPLETA](#)

3. Feminismo vs Misoginia en elecciones de EEUU

El nuevo heraldo
Por: Olga Oconnor



"Llegar a la presidencia será difícil para una mujer en Estados Unidos, cualquiera que esta sea. Me baso en la historia que he conocido, porque la he vivido. Y esto se recrudescer ahora que es una mujer la que estará en la palestra contra un misógino."

Cuando llegué a Estados Unidos en 1964 desde Cuba, vía Puerto Rico, donde tuve maravillosas profesoras en la Universidad, y antes en un Instituto Preuniversitario de La Habana, no me podía imaginar la dura realidad hacia la mujer en este país. Universidades de primera categoría, como la de Pennsylvania, excluían a las mujeres como catedráticas. Les dejaban dar clases, pero no les daban una posición permanente. Algunas, como la Universidad de Yale, excluyeron a las estudiantes femeninas de sus clases hasta 1968.

[VER TEXTO COMPLETO](#)

4. Trabajo decente y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

OIT

Se estima que más de 600 millones de nuevos empleos deberán ser creados de aquí a 2030, sólo para seguir el ritmo de crecimiento de la población mundial en edad de trabajar. Esto representa alrededor de 40 millones de empleos al año. También necesitamos mejorar las condiciones de los 780 millones de hombres y mujeres que trabajan pero no ganan lo suficiente para superar ellos y sus familias el umbral de la pobreza de 2 dólares al día.

La importancia del trabajo decente para realizar el desarrollo sostenible está puesto de manifiesto en el Objetivo 8 cuya finalidad es "promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos".

[VER NOTA](#)

5. La Unión Europea apoyará proyectos de igualdad de género

Por: Mujeres.net

La Unión Europea (UE) anunció durante el transcurso de la conferencia "Women Deliver" en Copenhague una partida de 19 millones de euros destinada a varios proyectos internacionales de igualdad de género, con vistas a reforzar el apoyo comunitario al empoderamiento de las mujeres.



El apoyo financiero de la UE irá a parar a mujeres y niñas en África, Oriente Medio y Asia, y subvencionará proyectos sobre la finalización del matrimonio infantil, la mejora de la proporción de género al nacer y la lucha contra la mutilación genital femenina, explicó la Comisión Europea (CE) en un comunicado. Estas iniciativas se llevarán a cabo junto a Unicef y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU).

[VER TEXTO COMPLETO](#)

6. "Las feministas Elsa Conde y Orfe Castillo, candidatas independientes a la Constituyente"

Proceso



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las feministas Elsa Conde Rodríguez y Orfe Castillo Osorio sean registradas como candidatas independientes a la Asamblea Constituyente, que debatirá y aprobará la Carta Magna de esta ciudad. Ayer el TEPJF revocó diversos acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que declararon improcedentes los registros de 10 fórmulas de aspirantes independientes a diputaciones para la Constituyente, entre ellos los de ambas candidatas, y determinó que se deben reconocer sus registros.

[VER TEXTO COMPLETO](#)

7. El I Encuentro de Parlamentarias Canarias-África reúne a más de 40 mujeres para trabajar en una agenda común

El País



"Cuando la mujer es libre, su país también lo es y cuando la mujer triunfa, todos triunfamos". Así se expresó, el pasado miércoles, la soprano y activista por los derechos humanos, Barbara Hendricks, invitada especial en el **I Encuentro de Parlamentarias Canarias-África** (EPCA 2016). El evento, organizado por la Fundación de Mujeres para África desde el lunes 16 hasta el miércoles 18 de mayo, reunió a más de 40 parlamentarias de Túnez, Argelia, Marruecos, Mauritania, Senegal, Mali, Cabo Verde, Gambia y España para intercambiar ideas, experiencias, deseos e inquietudes y trabajar en una agenda común para las mujeres.

[VER TEXTO COMPLETO](#)

9. Miscelánea de Género

México, experto en encuestas de género, pero no en aplicar políticas públicas

[VER TEXTO COMPLETO](#)

Fallas del sistema judicial hacen inoperante "Estrategia 30-100"

[VER TEXTO COMPLETO](#)

Tendrá Oaxaca 11 diputadas de mayoría relativa

[VER TEXTO COMPLETO](#)

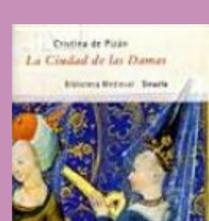
Municipios en Tehuantepec serán encabezados por mujeres

[VER TEXTO COMPLETO](#)



8. Por la igualdad de género

LA CIUDAD DE LAS DAMAS LIBRO



La Ciudad de las Damas (con 18 ilustraciones), considerada una clara anticipación del feminismo moderno, corona una obra que cultiva la poesía, la historia y los tonos moralizantes. La argumentación sorprende por su modernidad, abordando temas como la violación, la igualdad de sexos, el acceso de las mujeres al conocimiento, etc., que convierten a este libro en una obra capital para la historia de las mujeres y para el pensamiento occidental en el alba de los tiempos modernos.

10. Actividades



Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, Con sede en la FCPyS

Coordinación: Dra. Gloria Ramirez

Elaboró: Tania de la Palma

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.